

 <b>INDERHUILA</b>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
		<b>Fecha Aprobación: 31/05/2022</b>
		<b>Página 1 de 12</b>



# RESULTADO ENCUESTA CODIGO DE ÉTICA

**Neiva, 18 de Mayo de 2023**

 <b>INDERHUILA</b>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>31/05/2022</b>
<b>COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS</b>		<b>Versión: 2</b>
		<b>Página 2 de 12</b>

## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVO .....	4
3.	ASPECTOS METODOLOGICOS .....	5-8
	3.1. Diseño de la muestra.....	
	3.2. Instrumento .....	
	3.3. Campaña de comunicación .....	
4.	RESULTADOS GLOBALES .....	9-10
5.	CONCLUSIONES.....	11

 <b>INDERHUILA</b>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>31/05/2022</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila, aplicó una encuesta sobre el Código de Ética e Integridad como herramienta diagnóstica para medir el conocimiento frente a los valores institucionales.

con el fin de crear una cultura Organizacional basada en la búsqueda de servidores públicos íntegros en sus actuaciones diarias, estructurada al código de ética e Integridad con el fin de fomentar la prestación de un servicio público de calidad o la comunidad en general.

Las variables que se tuvieron en cuenta para el diagnóstico e intervención del Código de Ética son:

### 1. ¿Cuál es la resolución del código de ética e integridad del INDERHUILA?

1.

a) 020-2023
b) 062 – 2018
c) 016-2015

### 2. ¿Cuántos valores tiene el Código de Ética e Integridad?

a) 5
b) 10
c) 7

 <b>INDERHUILA</b>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>31/05/2022</b>
<b>COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS</b>		<b>Versión: 2</b>
		<b>Página 4 de 12</b>

### 3. El código de Ética e Integridad es

<p>a) Un instrumento para medir el nivel de conocimiento del personal y social de los funcionarios y contratistas del INDERHUILA.</p>
<p>b) Es una estrategia para implementar acciones de mejora organizacional, creando ambientes agradables y de buena comunicación.</p>
<p>c) Es un instrumento pedagógico para la transformación personal, social productiva, con parámetros estipulados en criterios encaminados al mejoramiento de la convivencia y bienestar social, con valores y principios humanos, a fin de crear una cultura responsable con integridad.</p>

 <b>INDERHUILA</b>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>31/05/2022</b>
<b>COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS</b>		<b>Versión: 2</b>
		<b>Página 5 de 12</b>

## 2. OBJETIVOS

Establecer un modelo integral desde lo ético pública, con transparencia e integridad personal, *orientado* a la sana convivencia y bienestar laboral, entre los servidores públicos y la ciudadanía, en sus diferentes organismos que conforman El Instituto Departamental del Deporte, la Educación Físico, Le Recreación y Aprovechamiento del tiempo libre del Huila - INDERHUILA.

### 2.1. Objetivos de la aplicación de la encuesta de clima

1. Evaluar el nivel de conocimiento frente al Código de Ética e Integridad del INDERHUILA de los funcionarios y contratistas
2. Identificar si el Código de Ética e Integridad, se han socializado correctamente a los funcionarios y contratistas del INDERHUILA. Adicionalmente proporcionar retroinformación.

## 3. ASPECTOS METODOLOGICOS

### 3.1 Diseño de la muestra

La población de funcionarios y contratistas es de 76, siendo convocados en su totalidad para contestar la encuesta de clima laboral, de los cuales se obtuvo la participación de 28 empleados, representando el 40% de la población, por tanto, la muestra se cubrió satisfactoriamente.

### 3.2 Instrumento

La recolección de los datos se realizó a través de un formulario one line en colaboración del líder TIC, es un instrumento identificado como “Encuesta evaluación del Código de Ética e Integridad” y estructurado por tres (03) preguntas de selección múltiple.

 <b>INDERHUILA</b>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>31/05/2022</b>
<b>COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS</b>		<b>Versión: 2</b>
		<b>Página 6 de 12</b>

### 3.3 Campaña de comunicación

La difusión de la encuesta de “Encuesta evaluación del Código de Ética e Integridad” se realizó enviando el vínculo digital a los correos electrónicos institucionales, el wasap institucional, mediante reunión del equipo de trabajo y voz a voz con cada funcionario y de la circular de fecha 24/04/23, emitida por la dirección del Inderhuila.

A continuación, se muestra la invitación que se utilizó para dar difusión al proyecto de evaluación:



 <b>INDERHUILA</b>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	
		<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
<b>Fecha Aprobación: 31/05/2022</b>	<b>COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS</b>	<b>Versión: 2</b>
		<b>Página 7 de 12</b>

 <small>INDERHUILA</small>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F47</b>
<b>Fecha Aprobación:</b> 26/09/2022	<b>CIRCULAR</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página 1 de 3</b>

**No - 022**

**PARA:** FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL INDERHUILA

**ASUNTO:** ENCUESTA CODIGO DE ÉTICA E INTEGRIDAD

**FECHA:** 24 DE ABRIL DE 2023

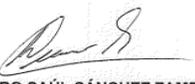
**Cordial Saludo,**

Dentro del marco de la adopción e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, me permito remitir la encuesta del Código de Ética e Integridad del INDERHUILA, con el objetivo de identificar el nivel de adopción del mismo e implementar oportunamente acciones de mejora que nos permita alcanzar los objetivos propuestos para la política de integridad de MIPG.

La encuesta se enviará por medio de un link al wasap institucional y por vía de correo electrónico de cada líder.

<https://forms.gle/HhW6Wrc2SodLx1QB6>

Agradezco la amable atención y compromiso.

  
**MAURO SAÚL SÁNCHEZ ZAMBRANO**  
 Director

  
Proyectó Margreth Escandón Mosquera  
Gestión de Talento Humano

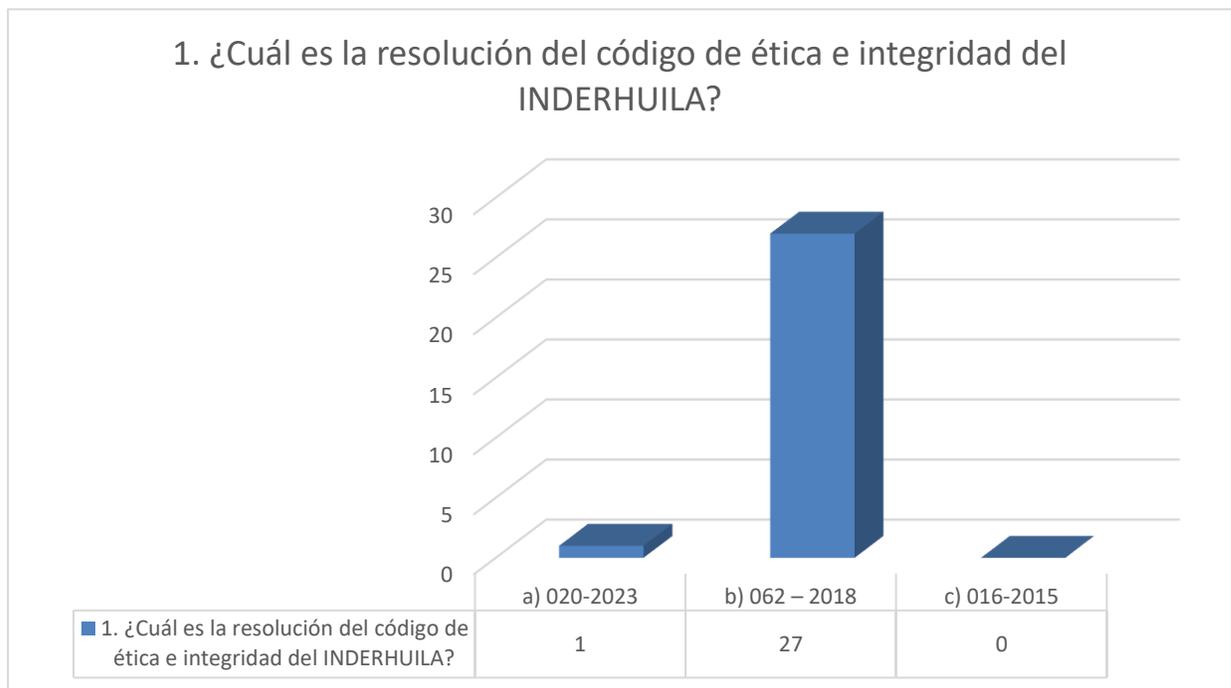
Carrera 18 Calle 17 esquina Unidad Deportiva-Sede Administrativa  
 Despacho 875 04 31- 875 04 23 – 875 04 39 [www.inderhuila.gov.co](http://www.inderhuila.gov.co)  
[atencionusuario@inderhuila.gov.co](mailto:atencionusuario@inderhuila.gov.co)  
 Neiva-Huila

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
		<b>Fecha Aprobación: 31/05/2022</b>
<b>COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS</b>		<b>Versión: 2</b>
		<b>Página 8 de 12</b>

#### 4. RESULTADOS GLOBALES

RESULTADOS “Encuesta evaluación del Código de Ética e Integridad”

Etiquetas de fila	1. ¿Cuál es la resolución del código de ética e integridad del INDERHUILA?
a) 020-2023	1
b) 062 – 2018	27
c) 016-2015	0

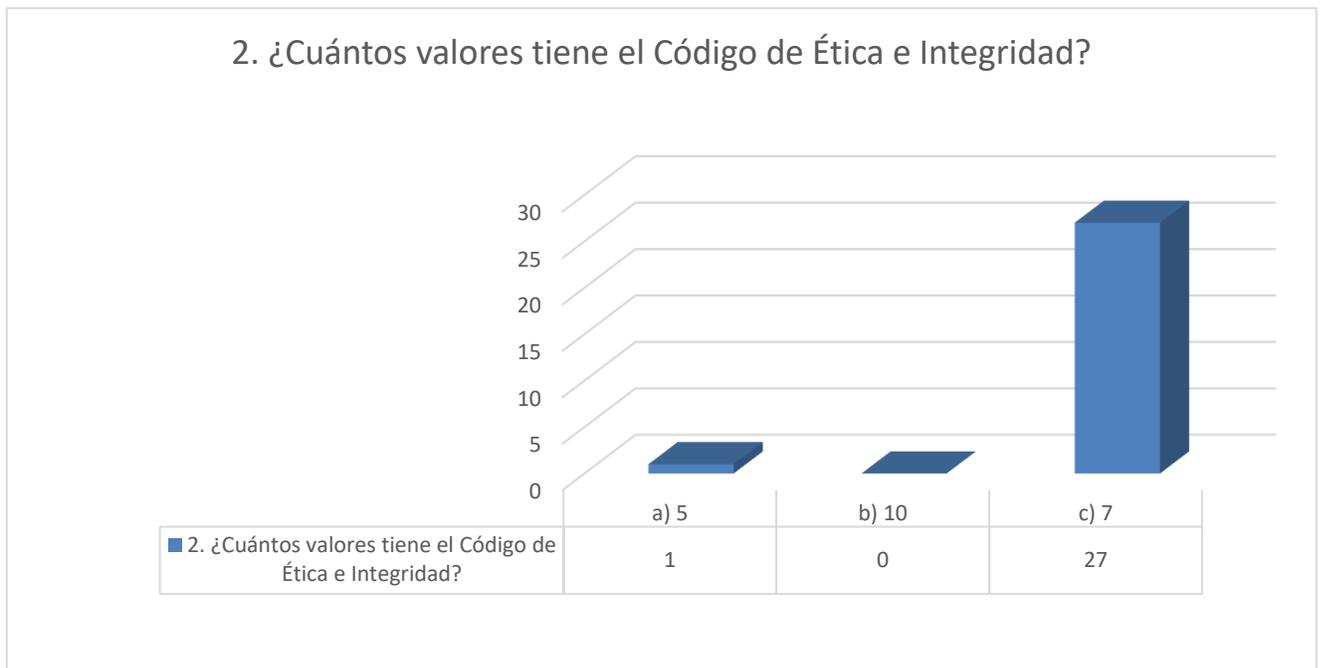


De acuerdo a los resultados obtenidos de la pregunta número se logra evidenciar que el 99% de los encuestados conoce la resolución del código de ética e integridad del INDERHUILA, con una participación de 28 contratistas y funcionarios encuestados; obteniendo la respuesta correcta el

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	Código: DIH-CMC-F05
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>31/05/2022</b>

ítem (b- 062 – 2018) con 27 respuestas y solo una respuesta que pertenece al ítem (a) – 020 – 2023) que es incorrecta.

Etiquetas de fila	2. ¿Cuántos valores tiene el Código de Ética e Integridad?
a) 5	1
b) 10	0
c) 7	27

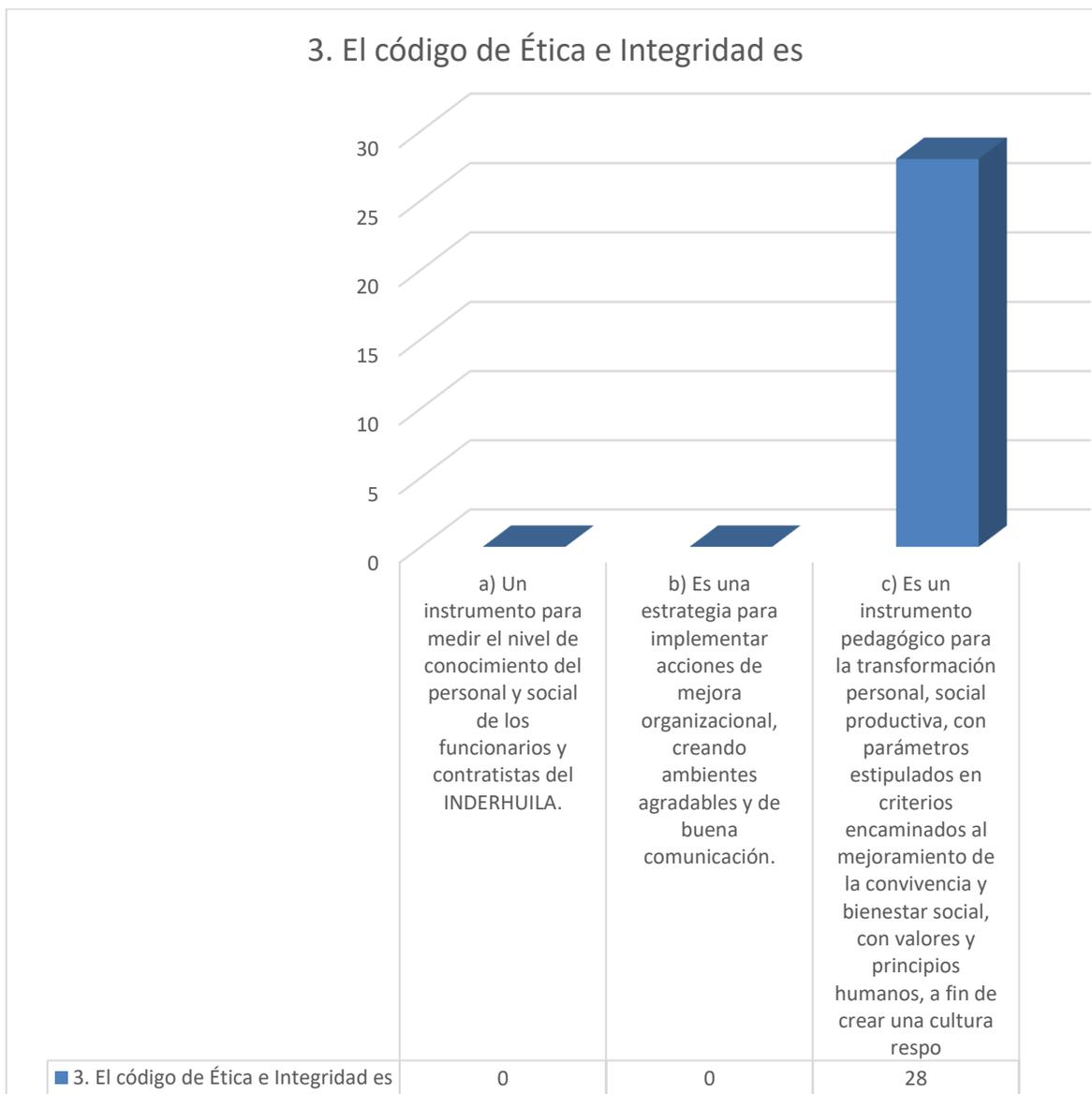


De acuerdo a los resultados obtenidos de la pregunta dos de la encuesta Código de Ética e Integridad se logra evidenciar que el 99% de los encuestados conoce *¿Cuántos valores tiene el Código de Ética e Integridad?* del INDERHUILA, con una participación de 28 contratistas y funcionarios encuestados; obteniendo la respuesta correcta el ítem (c) con 7 valores y solo una respuesta que pertenece al ítem (a) con 5 valores que es incorrecta.

 <b>INDERHUILA</b>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>31/05/2022</b>

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>3. El código de Ética e Integridad es</b>
a) Un instrumento para medir el nivel de conocimiento del personal y social de los funcionarios y contratistas del INDERHUILA.	0
b) Es una estrategia para implementar acciones de mejora organizacional, creando ambientes agradables y de buena comunicación.	0
c) Es un instrumento pedagógico para la transformación personal, social productiva, con parámetros estipulados en criterios encaminados al mejoramiento de la convivencia y bienestar social, con valores y principios humanos, a fin de crear una cultura responsable con integridad.	28

 <b>INDERHUILA</b>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
		<b>Fecha Aprobación: 31/05/2022</b>
		<b>Página 11 de 12</b>



*De acuerdo a los resultados obtenidos de la pregunta tres de la encuesta Código de Ética e Integridad se logra evidenciar que el 100% de los encuestados conoce ¿Qué es el código de Ética e Integridad? del INDERHUILA, con una participación de 28 contratistas y funcionarios encuestados; obteniendo la respuesta correcta solo el ítem (c) que corresponde: Es un instrumento pedagógico para la transformación personal, social productiva, con parámetros estipulados en criterios encaminados al*

 <b>INDERHUILA</b>	<b>SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</b>	<b>Código: DIH-CMC-F05</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>31/05/2022</b>

mejoramiento de la convivencia y bienestar social, con valores y principios humanos, a fin de crear una cultura responsable con integridad *sin tener respuestas incorrectas*.

## 5. CONCLUSIONES

El código de Ética e Integridad es un instrumento pedagógico para la transformación personal, social productiva, con parámetros estipulados en criterios encaminados al mejoramiento de la convivencia y bienestar social, con valores y principios humanos, a fin de crear una cultura responsable con integridad".

El INDERHUILA es un Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila con el objetivo de Implementar la práctica de la cultura organizacional desde una perspectiva de la integridad personal, con valores y principios morales en lo prestación del servicio público de calidad, Fortaleciendo las relaciones interpersonales y la resolución asertiva de conflictos, que se lleguen a presentar entre los funcionarios y contratistas promoviendo la sana convivencia y el bienestar laboral.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la muestra de 76 funcionarios y contratista de los cuales participaron 28 con un ítem de tres (03) preguntas se logró evidenciar que conocen el código de Ética e Integridad dando resultados positivos en la práctica y conocimiento con el compromiso de continuar y reforzar las buenas prácticas.